ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMODATO No. 1624 DEL AÑO 2020 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E

Contrato de Comodato No.	1624 del 21 de Diciembre de 2020.		
Registro Presupuestal:	N/A		
Contratista:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E	Nit./c.c.	800037021-7
Representante Legal:	JESUS EMILIO ROSADO SARABIA	c.c.	72151796 de Barranquilla
Supervisor:	PATRICIA PIÑEROS CUELLAR	c.c.	35.260.359 de Villavicencio
Objeto: **ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO EQUIPOS MEDICOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO TRANSFERIDOS POR LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES - SECRETARIA DE SALUD DEL META AL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE**.			
Valor total de los equipos entregados en Comodato: (Letras y Números)	**DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($2.419.204.880) MCTE**.		
Término de ejecución:	Cinco (5) años.		
Fecha Inicio:	29 de Diciembre de 2020	Fecha Finalización:	29 de Diciembre de 2025

En la ciudad de Villavicencio, la Doctora **PATRICIA PIÑEROS CUELLAR,** Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 35.260.359 de Villavicencio y JESUS EMILIO ROSADO SARABIA, identificado con cédula de ciudadanía número 72151796 de Barranquilla, Representante legal en su calidad de Gerente de HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E, suscriben la presente Acta de Inicio, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

De conformidad con lo establecido en el contrato de comodato se decide fijar el día 29 de Diciembre de 2020 como fecha de Inicio del contrato citado.

En constancia firman: en Villavicencio a los 29 días del mes de Diciembre de 2020.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E R.L JESUS EMILIO ROSADO SARABIA	**PATRICIA PIÑEROS CUELLAR**
Contratista	Supervisor

Firma:	
Nombre:	PATRICIA PIÑEROS CUELLAR
Cargo:	Supervisor
Proyectó	

1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas, los datos que no aplican debe identificarlos como N/A.
4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.